



Acta N° 106 del 6 de julio de 2017 1 de 21

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 106

FECHA: JULIO 06 DE 2017
HORA: 08:10 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMENTE

Buenos días para todos los presentes, buenos días Honorables Concejales, a mis compañeros de la mesa directiva, buenos días doctor ROBERTO CARLOS BORJA MONTENEGRO director de Bienestar Familiar ya todas las personas que nos acompañan hoy en el recinto.

Por favor señor Secretario leemos el orden del día. Del 6 de JULIO 2017

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente. Buenas días para todos los compañeros presentes, Concejales y Concejaldas, compañeros del Concejo, doctor ROBERTO CALOS BORJA MONTENEGRO director del Bienestar Familiar y demás compañeros presentes en el recinto en esta sesión plenaria:

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 106 del 6 de julio de 2017 2 de 21

Siendo las 8:10 am de la mañana del 06 de JULIO del 2017 damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día:

1. INTERVENCION DEL DOCTOR ROBERTO CARLOS BORJA MONTENEGRO DIRECTOR DE BIENESTAR FAMILIAR CON EL TEMA: SITUACION DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN EL MUNICIPIO DE BELLO
2. COMUNICACIONES
3. PROPOSICIONES
4. ASUNTOS VARIOS

Está leído señor Presidente. El orden del día

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMENTE.

Por favor verificamos el quórum. Señor Secretario

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Honorable Concejal:

JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	Presente
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 106 del 6 de julio de 2017 3 de 21

YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO	Presente
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	Presente
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente

Le comunico señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En consideración en el orden del día, de 06 JULIO del 2017 anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMENTE.

Bueno nuevamente le damos la bienvenida al doctor ROBERTO BORJA director del Bienestar Familiar, que hoy nos viene a socializar el tema de la situación de infancia y adolescencia del Municipio de Bello, tema muy importante bien pueda doctor tiene usted la palabra para que se dirija a todos los honorables Concejales.



Acta N° 106 del 6 de julio de 2017 4 de 21

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Entonces continuamos con el primer punto:

1. INTERVENCION DEL DOCTOR ROBERTO CARLOS BORJA MONTENEGRO DIRECTOR DE BIENESTAR FAMILIAR CON EL TEMA: SITUACION DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN EL MUNICIPIO DE BELLO.

TIENE LA PALABRA EL DIRECTOR DEL BIENESTAR FAMILIAR DOCTOR ROBERTO CARLOS BORJA MONTENEGRO.

bueno muy buenos días, ya como los han expresado mi nombre es ROBERTO CARLOS BORJA MONTENEGRO llevo aproximadamente 6 meses, en el Municipio de Bello como coordinador del centro del aburra norte, recuerden que las división de la institución es por centros zonales, en donde se requiere en ciertos los centros zonales requieren más o menos entre 4 y 16 Municipios en este caso el centro zonal aburra norte, nosotros tenemos 8 Municipios que ya ustedes ahorita lo verán en la presentación que Municipios hacen parte del aburra norte, entonces voy a iniciar la presentación principalmente mostrándoles como estamos nosotros en estos Municipios en cobertura sobre todo en la primera infancia, tanto en la primera infancia en lo que nosotros llamamos ciclos de vida, que son todos los programas que ustedes lo conocen centros de desarrollo infantil, hogares infantiles, hogares comunitarios, hogares fami y desarrollo infantil en medio familiar y luego también les presentare en la situación que nosotros actuamos que es lo que ustedes conocen como restablecimiento de derecho, es decir protección para nosotros, entonces en eso basare mi presentación.

Nosotros tenemos el centro zonal aburra norte comprende 8 Municipios.

San pedro

Girardota

Entrerrios

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 106 del 6 de julio de 2017 5 de 21

Don Matías

Copacabana

Belmira

Barbosa

Bello

Nosotros tenemos asignado para este centro zonal 46.177.862.132 millones, del cual el 66% de ese presupuesto 66.8 se lo lleva el Municipio de Bello, es la mayor inversión que nosotros hacemos, un aproximado de 30.806 millones sin tener en cuenta el convenio que se tiene firmado entre ICBF y Gobernación que yo ahorita más tarde les explicare que es más o menos unos 4 mil millones más, es decir que más o menos en Bello se invertiría alrededor de unos 34 mil millones de pesos.

Nosotros si hablamos de los convenios en la primera infancia, podemos mirar en esta presentación por ejemplo el convenio con Gobernación de Antioquia, ese convenio que nosotros tenemos con Gobernación de Antioquia, nosotros la totalidad la mayor parte de los cupos que tenemos en la zona también la tiene el Municipio de Bello tiene 1.116 cupos de los cuales de esos cupos la totalidad de los cupos que nosotros tenemos son 57.397 estos a nivel departamental, de esos cupos nosotros tenemos en la totalidad 2.886 de esos estoy hablando de desarrollo infantil y medio familiar que es la atención que se hace en el convenio con Gobernación de Antioquia donde se entrega un paquete alimentario y se hacen ciertas actividades educativas con las familias y con los niños y niñas nosotros de ese convenio entre Gobernación y ICBF nosotros aportamos 94 mil millones de pesos, Gobernación entrega 39 mil millones de pesos como ustedes lo pueden observar, eso nosotros lo tenemos excepto en 17 Municipios y los demás si están cubiertos, que pasa con esto nosotros si ustedes mirar de los 1.116 cupos con Gobernación tenemos una inversión de 4.254 millones y los cupos que directamente maneja ICBF 579 para un valor de 1.344 decir que nosotros para esta modalidad en el Municipio de Bello nosotros estamos atendiendo 1.695 cupos.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 106 del 6 de julio de 2017 6 de 21

ahora si miramos específicamente el Municipio de Bello, ustedes pueden observar cual es la atención exacta que nosotros le estamos prestando la primera infancia en el Municipio de Bello ahí están por hogares infantiles por CDI y por desarrollo infantil y que son los que yo les había mostrado anteriormente, dentro de esto nosotros en bienestar siempre dividimos la atención, como dividimos la atención cuando nosotros hablamos de hogares infantiles, centros de desarrollo infantiles y el convenio con Gobernación a esta modalidad nosotros le llamamos institucional, cuando nosotros hablamos de hogares comunitarios y de hogares fami nosotros hablamos de no institucionalizados, entonces en el institucional nosotros tenemos en Bello tenemos 9 hogares infantiles en donde estamos atendiendo 1.984 usuarios en CDI sin arriendo estamos atendiendo 530 en con arriendo estamos atendiendo 919 la inversión total, perdón y en desarrollo infantil como ahorita lo anote son 579 la inversión total solamente en esa modalidad esta alrededor de 1.342 millones.

Cuando nosotros pasamos ya al grueso por ejemplo sumándolo con el convenio aproximadamente eso nos da: 9.288 millones de pesos, en la última parte que dice generaciones con bienestar, generaciones rurales y generaciones rurales con bienestar y familias para la paz eso es lo que nosotros tenemos invertido para la familia en Bello, nosotros a este programa les estamos haciendo mucha fuerza incluso nosotros venimos aumentando los cupos del programa sobre todo para la familia, la atención de la familia entonces esos programas por ejemplo: generaciones con bienestar, generaciones rurales con bienestar nosotros lo estamos fortaleciendo a nivel país y lo mismo familias con bienestar para la paz, entonces en total en la inversión para la primera infancia y para la familia en Bello nosotros tenemos aproximadamente 17.823 millones, esto solamente en la primera infancia.

Cuando nosotros hablamos sobre la situación la inversión que nosotros estamos haciendo en protección, cuando nosotros hablamos de protección es los procesos administrativos de restablecimiento de derecho que llevamos al interior del centro zonal específicamente en el Municipio de Bello y algunos niños que tenemos ubicados con comisarías de familia y alrededor de toda la problemática que viva el Municipio, en esto nosotros somos muy específicos y como por protección por procedimiento administrativo y restablecimiento de derecho nosotros ayudamos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 106 del 6 de julio de 2017 7 de 21

Con las comisarías de familia, tenemos a disposición todos estos programas que ustedes ven ahí, pero esta contratación si la hace directamente desde el nivel regional donde están todos estos programas y se les asigna cupo frente a las defensorías de familia como nosotros a nuestros defensores, nosotros tenemos 9 defensorías de familia y aquí ustedes conocen que hay 3 defensorías, nosotros en ocasiones es tanto el desborde de la situación que se presenta en situaciones por ejemplo: de abuso, de maltrato frente a los niños, es desbordante la capacidad tanto de las comisarias como de las 9 defensorías que nosotros tenemos, por eso esos programas que nosotros tenemos con generaciones con bienestar, familias para las paz, nosotros estamos ayudando incluso con la alcaldía Municipal en diferentes espacios por ejemplo; los comités de convivencia escolar para atacar sobre todo este flagelo de bullying y otros aspectos relacionados con violencia intrafamiliar y comisarías de familia, en esto nosotros hemos ido avanzando en articulación con la alcaldía Municipal principalmente por diferentes situaciones que se han presentado al interior de la organización de nuestros equipos y de los equipos de la alcaldía Municipal, pero este año por ejemplo; nos ha fluido en los convenios que nosotros tenemos con el Municipio de bello y una buen a articulación y hemos empalmado y hemos hecho como un buen trabajo referente a todo lo que es la infancia y adolescencia y familia.

Esa era la presentación que yo traía frente a todo lo que es lo que nosotros tenemos en primera infancia adolescencia y familia en el Municipio de Bello.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMENTE

A usted doctor CARLOS por su intervención, algún honorable Concejal, con el uso de la palabra el honorable Concejal BLADIMIR SIERRA.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

Gracias señor Presidente, muy buenos días para usted, la mesa directiva, buenos días para mis compañeros Corporados, un cordial saludo al doctor ROBERTO

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 106 del 6 de julio de 2017 8 de 21

MONTENEGRO director del ICBF sección norte, a los funcionarios de la administración que nos acompañan y a todos los presentes.

a ver doctor ROBERTO a lo menos yo estaba esperando esta sesión con mucha, de alguna forma ansiedad, porque queríamos tener como oficialmente una cantidad de datos que obviamente usted en su presentación no nos da y le voy hablar muy claro con todo respeto obviamente pero voy hablar muy claro, cuando hablamos en su presentación de que el 66% del total de presupuesto es para Bello cuando hablamos de una cifra de 30 mil casi 31 mil millones de pesos, en cada uno de los servicios y ITEMS que el ICBF presta para la Municipalidad si uede sonar una cifra no solo importante sino que comparada con el resto de los Municipios que hacen parte de esta zona claro que estamos con una diferencia muy importante, pero cuando hacemos la lectura del punto de vista de lo que significa Bello, Bello en estos momentos desactualizado, estamos hablando de 650 o 700 mil muchos otros hablan de más de 700 mil habitantes, pero con varias connotaciones somos el Municipio en el área metropolitana más receptor de desplazados tenemos dos de los asentamientos urbanos más grandes del país como es; el sector del cortado y el sector de granizal, adicional a eso parte de la gente nueva que ha llegado de pronto no tienen grado de vulnerabilidad tan importante, pero la historia de nuestro Municipio habla de que somos estratos 1,2 de pronto un poco 3 por historia, la necesidad son muy fuertes comparados con los otros Municipios obviamente, entonces cuando hacemos esa lectura ya empezamos de pronto a nivelar desde el punto de vista del presupuesto y de la diferencia con los otros Municipios, pero hay algo mucho más fuerte y es la percepción que tiene la comunidad referente al tema del ICBF que no es tan positiva y entonces ya me voy a referir a cosas puntuales.

En el tema de las modalidades de atención a primera infancia, mire 1.116 – 1.694 sumados con los 579 no son suficientes, máximo cuando se tienen en cuenta que han año tras año con unos rezagos impresionantes de las solicitudes de ingreso pero ustedes hacen unos análisis con unos criterios obviamente respetables, referente a como lo llaman técnicamente a la transición creo que es pero eso versus la lista que vienen siempre hay una diferencia muy fuerte, entonces sabemos que no solo quedan por fuera los que vienen esperando tiempo atrás sino que por esos criterios que usted da esos análisis y nos merman los cupos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 106 del 6 de julio de 2017 9 de 21

Quedan niños más por fuera, eso nos ha generado nosotros como Municipalidad unas tensiones casi que de desilusión con nuestra comunidad, por la vulnerabilidad que le explicaba al principio hay niños que solo tienen la posibilidad desde todo punto de vista, desde la alimentación, desde la atención, desde el amor, desde el valorarlos como esos niños y futuro de una sociedad, solamente al tiempo que estén ahí, entonces dicho esto imagínese con todos esos niños por fuera.

Solo con el tema de los dos asentamientos normales créame que para nosotros es un tema muy difícil de manejar, ahora bien estamos hablando de las 4 modalidades son 5.600 millones de pesos yo acostumbro redondear cifras 5.600 millones de los 31 mil, pero estamos hablando que 5.000 millones de pesos usted no lo explica y ya nos da datos concretos de los programas que atiende el ICBF con el resto de cada uno de los..... pero mi pregunta es; yo conozco muchos casos de otras partes inclusive de municipios de la zona que hacen parte de estos Municipios e inclusive Medellín, porque nosotros también de alguna forma somos receptores de una cantidad de problemáticas, pero que son itinerantes que pasan por bienestar, entonces cuando hablamos de que el resto de los 25 mil millones de pesos están de alguna forma canalizándose en la problemática local de Bello a mí me deja a mí me parece con todo respeto que no es en su totalidad por lo mismo que le digo yo particularmente con un niño que llevo del Urabá a mi zona donde vivo y ese niño con toda la vulnerabilidad con una cantidad de complicaciones y me remití a ustedes para que le ayudaran afortunadamente lo ayudaron y el niño se lo merecía y yo no estoy diciendo que el que venga de otras partes no tenga, claro hay que tener la atención es integral y nacional, pero entonces casos como este no me pueden sumar a la atención de Bello y se lo digo y se lo aclaro porque me imagino deduzco que es como en otros temas cuando en Bogotá uno intenta gestionar recursos para Bello y entonces le sacan la cifra que se ejecuta en Bello y nos dicen con eso es suficiente, no es que el solo hecho de la cantidad de población desplazada que nosotros atendemos estamos cargando con una cantidad de situaciones de nivel nacional y departamental, no es solamente para los Bellanitas eso está bien pero no que nos midan así y entonces ya viendo todas estas cifras, viendo ya oficialmente las cifras y los programas, la pregunta que se genera es ¿Qué está pasando que la percepción de la comunidad es negativa referente a las atenciones? caso concreto el tema de discapacidad y en muchos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 106 del 6 de julio de 2017 10 de 21

Otros, no sé si es que no me atrevería a emitir un concepto o un juicio referente al tema más fácil le traslado la pregunta a usted, el restablecimiento de nuestros niños y niñas de la primera infancia inclusive obviamente a nuestros adolescentes es el verdadero futuro de nuestro país, cuando hablamos de paz en términos de paz, con seguridad que si nosotros no logramos cada vez en una curva ascendente mejorar esos indicadores muy difícil porque va a pasar lo mismo niños y niñas la primera infancia de nuestra sociedad con una cantidad de complicaciones que obviamente van hacer adultos llenos de problemas, esto es un tema que obviamente tampoco me siento como Bello o como Concejal de Bello discriminado en el mismo porque sabemos que son temas que muchos Municipios del país están en la misma situación de nosotros cortos versus la necesidad, pero si la reflexión es de todos los días decirle al Gobierno Nacional venga es que para que la línea es que son nuestros niños, nuestra primera infancia, nuestros adolescentes el futuro del país, es meterle la ficha, es más recursos es verdaderamente hacer visible que no es suficiente en el caso de Bello con 30 mil millones por lo que les estoy explicando que obviamente hemos aprendido que en lo público nada es suficiente, pero que hay que seguir intentando tener más cobertura, más atención y eso lo hacemos con recursos, yo quedo y he estado muy preocupado este año con esos 1.695 cupos yo pienso que si bien es cierto por todo lo que le explico pues uno lo público bueno algo prudente, para uno poder como representantes de las comunidades darles una vos de aliento y argumentarle algo pero es que con estos no, yo tengo familias de hace dos o tres años atrás esperando un cupo en un CDI cada año intento, intento y como pasa esto se me complica más, pero va a ver uno la vulnerabilidad de estas niños es impresionante, estas familias es que la necesidad latente entonces como hacemos para nosotros desde recursos propios es muy difícil de hecho en otra parte que compete también a nuestro niños cuando el gobierno central desde el Ministerio de Educación le mermo los recursos al tema de los restaurantes escolares, que eso nos afectó a una cantidad de Municipios, nosotros hicimos un esfuerzo muy grande por intentar nivelar y manejar un equilibrio aun no siendo suficiente, pensar que vamos a sacra unos 5 o 6 mil millones de pesos para fortalecer el tema de los CDI es difícil créame que la opción es; insistirle al Gobierno Central en cabeza del ICBF haciendo visible toda esta problemática para que sean conscientes de que en Bello no son suficientes los 31 mil millones de pesos, que la idea y con la ayuda suya que esta, que es los ojos del Gobierno Central acá en el campo como

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 106 del 6 de julio de 2017 11 de 21

Coloquialmente en el pantano y que conoce las cosas que nos ayude hacer eso visible, porque si no y nosotros seguimos creciendo.

Y termino con esto hay también un sofisma de distracción dentro del crecimiento exponencial de Bello de todos puntos de vista obviamente de lo demográfico donde también se generan una cantidad de dudas que tanta capacidad económica tiene la gente que va viniendo a Bello porque es que a mí también me busca gente supuestamente de los estratos 3 y 4 buscando opciones para sus niños, entonces no es tampoco que no estemos llenando de gente de plata que no tiene este necesidades aparte que otros programas que ustedes tienen independiente e que sean con capacidad económica no necesitan de unas atenciones integrales de unas atenciones dentro de la integralidad del ICBF porque hay niños de estratos altos que también tienen sus derechos vulnerados.

Total yo quedo muy preocupado, yo le solicito a usted doctor ROBERTO que insisto por usted ser los ojos acá del Gobierno Central nos ayude hacer visibles todas estas problemáticas, yo no sé hasta qué punto la posibilidad de que nos visite la directora nacional y ella misma se percate es que simplemente que valla a los dos asentamientos subnormales para que se vea, para que vea la carga tan grande que Bello tiene por la problemática del conflicto y por todos los temas de nivel nacional y cuando le argumentaba que esos son los argumentos para solicitarle mucha más ayuda, yo sé que ustedes son muy juiciosos y que cada uno de los directores que han estado en Bello, conocen se han apersonado es gente que se han convertido en Bellanitas dentro de la problemática para buscar soluciones y que obviamente es trabajar en equipo para encontrarlas pero desde allá desde Bogotá, necesitamos que nos vean con mucha más bondad en términos presupuestales porque si no nos va a dar y seguimos con la angustia de que cuando estamos dentro de las comunidades, cuando estamos en los barrios la gente nos exige mucha más atención que obviamente no tenemos, si estoy equivocado en algo por favor corrijame para que me de los argumentos entonces para manifestarle me equivocación en la calle a las familias y si no entonces dígame cual es el camino para que intentemos hacer algo.

Muchas gracias señor Presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 106 del 6 de julio de 2017 12 de 21

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal BLADIMIR, un saludo muy especial a la mesa directiva, a los honorables Concejales, funcionarios del Concejo y las demás personas que nos acompañan, doctor ROBERTO me encontraba en una junta directiva del área metropolitana con temas que también nos competen y somos miembros de la junta directiva en representación de todos los Presidentes del área de verdad que lastima no poder a ver atendido la exposición que de suma importancia que desde ayer teníamos la información y le habíamos estado dándole una miradita ese fue el motivo por el cual el doctor GABRIEL vicepresidente primero asumió la Presidencia, pero de todas maneras bienvenido muchas gracias por aceptarnos la invitación y venir a contextualizarnos con este tema a la doctora LUZ MARINA OSORIO que viene de parte de inclusión social que bueno muchas gracias doctora LUZA MARINA por acompañarnos y a la doctora MARTHA CUERVO que viene de la dependencia de primera infancia bienvenida que bueno que nos acompaña que le compete precisamente a la secretaría.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal LORENA GONZALEZ

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Permítame señor Presidente anunciar los siguientes Concejales.

JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 106 del 6 de julio de 2017 13 de 21

Asistencia total señor Presidente.

Bien pueda honorable concejala LORENA

TIENE LA PALBRA LA HONORABLE CONCEJALA YULIETH LORENA GONZALEZ OSPINA

Gracias señor secretario, señor Presidente un saludo para la mesa directiva, mis compañeros Corporados y demás personas que nos acompañan el día de hoy.

Doctor ROBERTO gracias por acompañarnos, por darnos claridades con respecto a las cifras que maneja el ICBF de atención en las diferentes modalidades en nuestro Municipio.

Yo quisiera dirigir mi intervención de pronto tomando un poco de distancia frente a la solicitud que le hace nuestro compañero BLADIMIR porque no es que este en posición a que usted valla y haga su parte con respecto a pedir al Gobierno Nacional recursos para nuestro Municipio para ampliar la cobertura que tiene el ICBF para nuestro niños, sino que yo considero de que aquí nos ha faltado un poco a nivel Municipal realmente para poder dar esa otra mano que hace falta en el tema de la atención en Bello tenemos demasiados niños, en Bello hay muchos niños por fuera de las diferentes modalidades demasiados y los recursos de la secretaría de bienestar quien es que tiene a su cargo el tema de primera infancia tiene unos recursos muy limitados, es decir el dinero que hay destinado para primera infancia se basa prácticamente en lo que haya para buen comienzo, es decir lo que haya para atender..... perdón primera infancia y modalidades del ICBF entonces si nosotros no estamos poniendo más de lo que está poniendo el Gobierno Central va a quedar realmente muy complicado dar una atención optima o por lo menos ampliar un poco la cobertura, si nos estamos limitando a los recursos que nos envían y no estamos nosotros desde la administración central o nosotros como Concejales poniéndonos pilas en el tema de aprobación de presupuestos, mirando que es lo que les estamos otorgando a la infancia o a la primera infancia yo creo que nunca va ser suficiente, entendiendo que efectivamente nunca es suficiente para la atención la idea es un total de la

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 106 del 6 de julio de 2017 14 de 21

Cobertura sabemos que eso es imposible, pero para la ampliación si nos está haciendo falta compañeros, le hemos dado mucha importancia y prioridad a la construcción de los colegios y aprobamos grandes presupuestos para mejoramiento de infraestructura educativa, para construcción de instituciones nuevas, Megacolegiós y eso está muy bien porque nuestros chicos, nuestros niños necesitan calidad en sus espacios, pero nos estamos olvidando de un sector de la población que también necesita los recursos, que también nos necesita a nosotros como sus representantes, entonces obviamente vaya doctor ROBERTO haga su tarea colabórenos con esas gestiones, pero por favor muchachos también es un llamado compañeros a que nosotros nos pongamos pilas próximamente en el mes de noviembre con el tema del presupuesto para la infancia y la primera infancia de nuestra ciudad.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejala LORENA totalmente de acuerdo con usted, hoy volvíamos y tocábamos precisamente doctor ROBERTO en el área metropolitana la junta en el informe del doctor EUGENIO PRIETO excelente la inversión de la intervención que hoy salimos beneficiados en el Municipio de Bello con 11 instituciones educativas que van hacer intervenidas en materia de infraestructura excelente, pero que también este llamado, esta invitación que nos hace la Concejala LORENA a los honorables Concejales es muy asertiva y doctor ROBERTO lo que dice el honorable Concejal BLADIMIR que hoy ya me entro en materia hay un poco de conocimiento con el tema, el tema de los asentamientos doctor ROBERTO hemos venido diciendo en estos micrófonos, hoy el Gobierno Nacional no se ha dignado a mirar el Municipio de Bello que ayer nada más lo expresábamos en estos micrófonos los asentamientos que tenemos en Bello hoy yo creo que podíamos decir que está dentro de los más grandes a unos niveles de que no queríamos traspasar fronteras solamente hablábamos del área metropolitana, entonces el Gobierno Nacional no se ha dignado a mirar a Bello con esa población que estamos atendiendo asumiendo una responsabilidad muy seria que les estamos brindando, la atención que obviamente nosotros debemos y podemos darle, nada más mire ese dato doctor ROBERTO con esos asentamientos y que estamos a la espera de que el DANE precisamente que es

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 106 del 6 de julio de 2017 15 de 21

otro de los agravantes y de pronto puede ser la disculpa del Gobierno Nacional, que no actualizado una base de datos, porque hoy en el Municipio de Bello pues y estamos esperando con mucha celeridad que esto se pueda dar por parte del DANE pero muy asertivas las intervenciones de los honorables Concejales porque son temas muy delicados.

Ahí tiene las inquietudes de ellos doctor ROBERTO entonces tiene la palabra de nuevo bien pueda.

TIENE LA PALABRA EL DIRECTOR DEL BIENESTAR FAMILIAR DOCTOR ROBERTO CARLOS BORJA MONTENEGRO.

Con relación a la intervención del doctor BLADIMIR, vea créame que nosotros estamos haciendo la tarea, incluso en este momento nosotros ya tenemos 344 cupos más de adición para el Municipio, es decir tenemos 99 cupos más que el año pasado, pero usted decía una gran verdad y el doctor OCTAVIO también la decía, mire el déficit que había en primera infancia a nivel nacional eran alrededor de 500 mil millones de pesos para la atención de los niños y niñas en primera infancia nada más, nosotros como Bienestar hemos hecho enormes esfuerzos con relación a eso, pero si hay un dato que es muy importante doctor BLADIMIR y el doctor OCTAVIO lo decía ahora, acuérdesese que nosotros miramos DANE miramos SISBEN, nosotros miramos esas dos partes incluso ustedes conocen porque lo hacemos porque esas son nuestras herramientas para poder hacer todo este tipo de situaciones, que pasa mire y ustedes no tocaron ese tema el doctor BLADIMIR solamente en la inscripción que nosotros estamos recibiendo para los 344 niños iban 25 niños venezolanos, que eso es una problemática supremamente grave que nosotros tenemos en el Municipio y usted no se imagina que hacemos nosotros para atenderlos porque no tienen ninguna documentación, no son colombianos como lo vamos atender, pero la constitución dice ustedes tienen que atenderlos y estamos en esa tarea 25 cupos que le quitaríamos la oportunidad a niños vulnerables de acá de Colombia y esa situación aquí ha sido desbordante con relación a los asentamientos por ejemplo del Cortado, nosotros participamos en todo lo que se hizo en el Cortado y en restablecimiento de derecho también lo hicimos y estamos incluso yendo vamos a ir el 15 a las actividades que se van a programar allá, porque nosotros cualquier niño que nos presenten del Cortado

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 106 del 6 de julio de 2017 16 de 21

Nosotros estamos llamados atenderlo y vincularlos en nuestros programas entonces esa articulación la hicimos con la secretaria de inclusión social, en cabeza del doctor CESAR GOMEZ incluso con el doctor JAIRO ARAQUE incluso hemos hablado con la doctora GLORIA MONTOYA referente a ese tipo de problemáticas que tenemos en estos distintos asentamientos.

Doctor cuando usted me hablaba referente al tránsito esa fue una situación nosotros lo admitimos fue una situación bastante caótica, pero ya esos cupos nuevamente lo estamos atendiendo, se hizo una adición por 276 que estamos pendientes al convenio el Municipio lo está ejecutando y precisamente nosotros después de la adición hicimos un contrato nuevo por 344 más que son los que tenemos en este momento, cual es la situación doctor vea si usted se me presenta si ustedes me presentan con sus comunidades una lista de niños que no están siendo atendidos yo les hago la gestión yo me comprometo hacer la gestión, pero que cual es la situación aquí del Municipio de Bello, doctor aquí no hay infraestructura son pocas las infraestructuras que hay para atender los niños y niñas y esa es la situación que nos mata, si ustedes me dicen nosotros tenemos esta infraestructura para atender los niños de este sector que sean 300 o 400 yo les aseguro que mire esos 344 como hicimos, los trajimos de diferentes Municipios en cabeza de la doctora ZELMA PATRICIA ROLDAN lo que hizo fue a Bello hay que darle más porque es población que está llegando a Bello y que hicimos trasladamos diferentes cupos para el Municipio eso estamos haciendo, pero que nos sucede en este momento es precisamente eso, nosotros tenemos que buscar infraestructuras para poder atenderlos, nosotros incluso en este año nosotros hemos cerrado 17 hogares comunitarios y esos niños los estamos atendiendo en CDI, pero cuál es la situación cuando nosotros vamos a los diferentes barrios, vamos a buscar infraestructura donde atenderlo hablamos con la gente de acción comunal y me dicen no por acá no hay infraestructura y eso a nosotros claro ya nosotros no podemos por ejemplo atender los niños, entonces básicamente esa es una de las situaciones que suceden.

Doctor con relación al tema de discapacidades con nuestra infancia, Familia y Adolescencia, nosotros tenemos diferentes es un programa que se llama hogar gestor, si ustedes conocen casos las comisarias nos remiten casos en estado de pobreza y vulnerabilidad, nosotros lo atendemos, que es esto de hogar gestor

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 106 del 6 de julio de 2017 17 de 21

Nosotros brindamos un auxilio económico a estos niños y niñas o a estas familias que tengan estos niños, nosotros lo hacemos, pero que sucede le gente a veces por ejemplo; los comisarios nos decían es que ellos no acuden, ellos no van y se hacen el proceso y se quedan a mitad del camino y no van más, o se mudan para diferentes situaciones, mire con esto de hogares gestores ha habido diferentes situaciones, nosotros tenemos ubicada a la familia le estamos dando el subsidio, pero ellos en ocasiones se trasladan de domicilio se van para Medellín y ya, perdemos el rastro y no podemos seguir consignándoles lo que nosotros les consignamos, entonces es una situación bastante compleja.

Tenga la seguridad Concejal que si ustedes nos empiezan a presentar proyectos y nos dicen aquí hay infraestructura nosotros hacemos la gestión de los cupos, nosotros hacemos la gestión de los cupos, porque precisamente mire nosotros incluso esta la doctora MARIA y el doctor CESAR hemos estado muy activos en que en donde están los cupos, donde están los niños, presénteme la lista de espera y nosotros lo gestionamos y ellos en su saber y entender vea aquí hay 300 inmediatamente nosotros dijimos bueno 300 vamos a gestionar tan siquiera 350 y se gestionaron 350 que pasa en este momento, ya se está buscando la infraestructura para poder atender los niños, en este momento de esos 344 teníamos focalizados 224 es decir nos faltaría más o menos otros 120 niños más para atenderlos, ellos están haciendo la atención creo que en el salón de la chocita acá, entonces si ustedes tienen niños que nosotros podamos atender con mucho gusto, presénteles al doctor CESAR GOMEZ y a su equipo que nosotros ya conversamos internamente y miramos donde ubicamos los niños.

Con relación a lo que decía la doctora LORENA mire esto ha sido una situación bastante compleja, no solamente a nivel de Bello sino a nivel de todos los Municipios, el tema de infraestructura y de corresponsabilidad de los Municipios ha sido una situación bastante difícil, mire yo sé que por sistema general de participación los Municipios incluso si ustedes se ponen a mirar entre el 80 y el 90% de los Municipios de Colombia son categoría 6 y ustedes ya saben que significa eso la mayoría de los recursos se los transfieren, entonces la mayoría de los Municipios en ocasiones no tienen para invertir en infraestructura y eso a nosotros claro nos estanca porque nosotros no tenemos para atender los niños y niñas y esto no se puede convertir en una excusa para Bienestar Familiar no,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 106 del 6 de julio de 2017 18 de 21

Porque nosotros incluso, nosotros en esto que hacemos decimos mire, hacemos todo el esfuerzo y le decimos vea nosotros colocamos el arriendo también para que atiendan los niños, entonces en este momento lo que hicimos fue incluso ese contrato que se hizo la mitad de esos cupos solamente la mitad de esos cupos son con arriendo lo otro responde la persona o la corporación que se contrató, entonces son diferentes situaciones y yo si hago de igual forma Concejales que nos ayuden con eso, si ustedes ubican niños, niñas, adolescentes en los programas que nosotros podamos intervenir nosotros lo hacemos, tener la plena seguridad que nosotros estamos haciendo la gestión, si nosotros se nos presenta un listado de niños que tengan vulnerabilidad en las diferentes barrios que ustedes tengan preséntenos también soluciones, es decir esta es la infraestructura que nosotros vamos visitamos, hacemos y de alguna forma gestionamos esos cupos que ustedes necesitan, pero eso si nosotros necesitamos donde están esos niños, cuales son, donde podemos llamar para poder focalizar y que nos presente en donde lo vamos atender, porque de otra forma les digo mire nosotros este año hemos hecho un gran esfuerzo y es testigo incluso la secretaria de inclusión social y la misma alcaldesa con relación a todo esta situación que hay en el Municipio de Bello].

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted doctor ROBERTO creo que con esa claridad pues ya en proyección y lo que hemos expresado aquí de trabajo en equipo y ayudándonos yo creo que podríamos tratar de mejorar la atención en esta infancia que lo necesita tanto y lo que expresaba usted con esta población vulnerable como es la de los discapacitados excelente, un saldo muy especial a la doctora ANA BEDOYA también de inclusión social que nos acompaña y el señor JOSE HINCAPIE muchas gracias por acompañarnos.

doctor ROBERTO muchas gracias por su exposición de nuevo expresarle por aceptarnos la invitación y venir a contextualizarnos en materia de primera infancia con estos programas de Bienestar Familiar mirar cómo estamos, ya quedamos atentos y estarán las puertas abiertas de este recinto de la democracia para que

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 106 del 6 de julio de 2017 19 de 21

Sigamos tratando temas de ciudad que no dejan de ser temas de ciudad bien importantes con esta población, a usted deseare un feliz día a los funcionarios de la administración, de inclusión social y de primera infancia gracias por acompañarnos de verdad que es bien importante que estemos atentos a todos estos temas de ciudad bienvenidos siempre doctor ROBERTO entonces muchas gracias un feliz y bendecido día para usted, nos damos un minutico para despedirnos del doctor ROBERTO.

TIENE LA PALABRA EL DIRECTOR DEL BIENESTAR FAMILIAR DOCTOR ROBERTO CARLOS BORJA MONTENEGRO.

Doctor muchas gracias a ustedes y de igual forma ya saben dónde están ubicados si tiene alguna situación pueden anotar mi teléfono mi teléfono es; 3003342376 nosotros siempre estamos dispuestos en el centro zonal para atenderlos, cualquier inquietud, cualquier solicitud y a través del doctor CESAR GOMEZ que es nuestro coequipero en esa lucha.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Señor secretario continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

2. COMUNICACIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿Hay comunicaciones sobre la mesa señor secretario?

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 106 del 6 de julio de 2017 20 de 21

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

No tengo señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿Algún honorable Concejal?

Señor secretario continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

3. PROPOSICIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿En proposiciones Algún honorable Concejal?

Señor secretario continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

4. ASUNTOS VARIOS

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿En Asuntos Varios Algún honorable Concejal?

Señor secretario continuemos con el orden del día.



Acta N° 106 del 6 de julio de 2017 21 de 21

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Está agotado siendo las 10 de la mañana.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Agotado el orden del día citamos para mañana 7 de julio 8:00 am de la mañana, feliz y bendecido día para todos.

Jesús Octavio Jiménez Gil
Presidente

Carlos A Carmona Rodríguez
Secretario

Jonathan Rodríguez segura